

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

8249 *DISEÑO CÓDIGO BARRAS, S.A.*

Don Antonio M.^a Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 207/11 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Ricardo Larred Miraday y otros, contra la ejecutada Diseño Código Barras, S.A., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 18-3-11, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 76.332,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 23 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110020808-1